



70977

70977

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Antonio Pérez Sánchez, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Av. de Eduardo Boscá, nº 29.

p e r

== ==;= ==;= ==;= "CINE VISOR DE JUGUETE" ==;= ==;= ==;=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un pequeño cine visor de juguete que ofrece la particularidad de su especial constitución y disposición de elementos, gracias a lo cual se consigue un juguete sumamente distraído.

5

El pequeño cine visor a que nos referimos ha sido proyectado de tal modo que resulta de reducidas dimensiones, con la posibilidad de llevarse en el bolsillo y además tiene una constitución sumamente sencilla en sus mecan



10 nismos lo cual da lugar a un fácil y seguro manejo y a una gran duración.

15 Otra importante particularidad de este nuevo juguete radica en la posibilidad de fabricarse casi enteramente de plástico, en muy pocas piezas, de reducido peso, más como las piezas metálicas son pocas y pueden obtenerse también por troquelado, resulta de todo ello un costo muy reducido que permitirá presentar el juguete al mercado a precios económicos, aumentando las posibilidades de adquisición.

20 Se reúnen pues en este objeto las condiciones necesarias para su protección como Modelo de Utilidad, cual son la consecución de los nuevos efectos de mejora funcional y económica y la creación de un aparato útil dentro de los fines recreativos de todo juguete.

25 El nuevo cine visor de juguete que motiva este Modelo de Utilidad se caracteriza esencialmente por estar compuesto por una barra que por su extremo inferior, sirve como mango de sustentación del aparato con una mano, mientras que en la parte superior lleva montados la cazoleta ocular, la lente y los mecanismos de guía y arrastre de la cinta. Estos mecanismos comprenden el canal de deslizamiento de la cinta cinematográfica, practicado en la cara frontal de la barra soporte; una plancha que cierra el citado canal, para guiar el deslizamiento de la cinta y posee además un resorte o brazo tensor que obliga a que los orificios de la cinta pasen obligadamente por un diente existente en el soporte, que es el que regulariza el avance, dando lugar a las necesarias detenciones de cada fotograma frente a la lente y visor. También comprende un



40 brazo frontal que en su extremo se convierte en un tambor
fijo con un canal o gargantilla que guía el paso de la -
cinta, más un pequeño brazo lateral que evita la salida
de ella, existiendo dentro del tambor una rueda dentada
45 cuyos dientes sobresalen ligeramente de la superficie del
fondo del canal, para producir el arrastre de la cinta
cuando se haga girar a la mencionada rueda por medio de
una manivela. La cinta cinematográfica deberá estar unida
por sus extremos, formando un circuito cerrado, para faci-
litar pasarla varias veces, sin desmontarla del aparato.
50 Sin embargo no es indispensable la unión de los extremos,
puesto que igual pasa por el aparato.

Para mejor comprensión de las características gene-
rales que dejamos descritas, se acompaña una lámina de di-
bujos con la representación de un caso de realización -
55 práctica de uno de estos juguetes, el cual debe interpre-
tarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

Las diferentes figuras de los mencionados dibujos
representan como sigue:

- 60 Fig. 1 - vista lateral en alzado del aparato.
Fig. 2 - vista en alzado por la cara posterior.
Fig. 3 - vista en alzado por la cara anterior.
Fig. 4 - vista en planta.
Fig. 5 - perspectiva de la plancha de sujeción de
la cinta.
65 Fig. 6 - perspectiva de la parte superior del apa-
rato, desprovisto de la plancha de la fi-
gura 5.
Fig. 7 - perspectiva del juguete dispuesto para
su funcionamiento.



70

En cuanto a las diversas partes del cine visor de juguete representado como ejemplo en los mencionados dibujos estan señaladas en ellos con las siguientes aco-
taciones: la barra o soporte general se señala con -1-,
siendo -2- la parte inferior del mismo que actúa de mango
de sustentación. La parte superior -3- de la barra -1-,
constituye el soporte del cajetin -4-, con el ocular -5-,
disponiendo también de la lente -6-. En la cara frontal
de la parte -3- está practicada la ventana -7- del visor
y existe también un canal -8- para paso de la cinta. En
este canal hay montado el diente -9- regulador del avan-
ce de la cinta.

75

80

85

Con -10- se señala una plancha metálica (figura 5), con los lados -11- doblados para que pueda montarse por deslizamiento, abarcando parcialmente el cuerpo -3-.
En esta plancha existe además una ventana -12- para paso de la luz natural. También lleva montado un fleje de ace-
ro -13- con un corchete -14-, o por otro medio, sirvien-
do dicho fleje como tensor de la cinta.

90

95

Debajo del cuerpo -3-, existe un brazo -15- que finaliza en un cuerpo hueco -16- a modo de tambor cilin-
drico. En este tambor hemos de señalar con -17- la gargan-
tilla o canal guía para deslizamiento de la cinta y los
dientes -18- correspondientes a la rueda dentada, aloja-
da dentro del tambor y accionada por la manivela -19-,
existiendo además un brazo -20- tendido transversalmente
sobre el canal -17- para evitar que la cinta se salga.

La cinta cinematográfica se señala con -21-, vien-
dose en la figura 7, su forma de colocación.

El funcionamiento de este juguete es como sigue:



100 la cinta -21-, forme o no un circuito cerrado, se coloca
 en el canal -8- (figura 6), procurando que uno de sus ori-
 ficios enganche en el diente -9-, y también se situará
 en el canal -17- del tambor -16-, colocando los dientes
 -18- dentro de los orificios de la cinta -21- y esta de-
 105 bajo del brazo -20-. Hecho esto, situaremos la plancha
 -10- sobre el cuerpo -3- de modo que la cinta queda suje-
 ta en el aparato del modo que aparece en la figura 7. Dan-
 dole vueltas a la manivela -19-, el giro de la rueda den-
 tada arrastrará a la cinta, la cual no avanzará en forma
 110 continua sino con momentáneas detenciones, para situar ca-
 da vez un fotograma frente a la lente -6- y ventanas -7-
 y -12-, de modo que resulten visibles aplicando el ocular
 -5- sobre el ojo y sosteniendo el aparato con una mano -
 por el mango -2-.

115 El juguete descrito podrá fabricarse en variedad
 de tamaños, formas, colores y materiales e introducir en
 él cuantas variaciones secundarias se crean necesarias,
 siempre que no alteren los fundamentos en que se basa, que
 se expresan en la siguiente

120

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se desea reivindicar a título privativo, son:

125

1º.- Cine visor de juguete, caracterizado por es-
 tar compuesto por una barra o cuerpo alargado cuya parte
 inferior actúa de mango de sustentación del aparato, co-
 giéndole con una mano, mientras que en la parte superior
 lleva montados una cazoleta ocular, la lente, el cajetín
 del visor con las correspondientes ventanas y los disposi-



130

tivos guía de deslizamiento de la cinta y de arrastre de ella.

135

2º.- Cine visor de juguete, caracterizado porque en la cara frontal de la parte superior de la barra o cuerpo alargado de la precedente reivindicación existe practicado un canal longitudinal para guía y deslizamiento de la cinta, teniendo practicado en el fondo un orificio o ventana del visor, poseyendo más hacia abajo un diente apropiado para introducirse en los orificios de la cinta, cuyo diente actúa de regularizador del avance de la cinta produciendo las detenciones necesarias de cada fotograma frente a la lente y ventanas del visor, quedando sujeta la cinta en la mencionada cara frontal, mediante una plancha con los bordes laterales doblados para abarcar parcialmente al cuerpo superior de la barra soporte, disponiendo la referida plancha de sujeción, de un fleje doblado de acero que actúa de tensor al apoyarse su extremo curvado sobre la cinta cinematográfica.

140

145

150

155

3º.- Cine visor de juguete, caracterizado porque en la barra o cuerpo alargado de las precedentes reivindicaciones existe un brazo que por su extremo adopta la forma de un tambor o cuerpo cilindrico, teniendo la superficie curva superior en forma de gargantilla o canal, para guía de deslizamientos de la cinta cinematográfica, disponiendo también de un brazo o uña tendido transversalmente sobre el canal, como elemento de sujeción de la cinta y dentro del tambor una rueda dentada accionada manualmente por una manivela, cuyos dientes sobresalen ligeramente del fondo del canal guía para penetrar en los orificios de la cinta a fin de producir el arrastre y avance de la cinta



160

deslizándola por el mencionado canal. Y

4º.- "CINE VISOR DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 164 líneas.

Valencia, 7 de Enero de 1,950

Por autorización del interesado

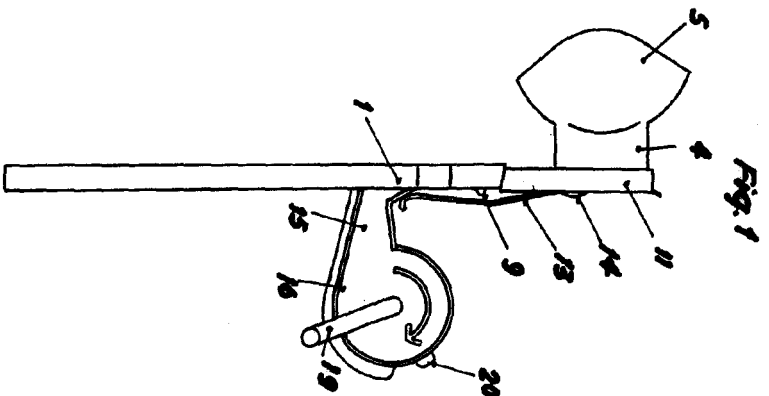


Fig. 1

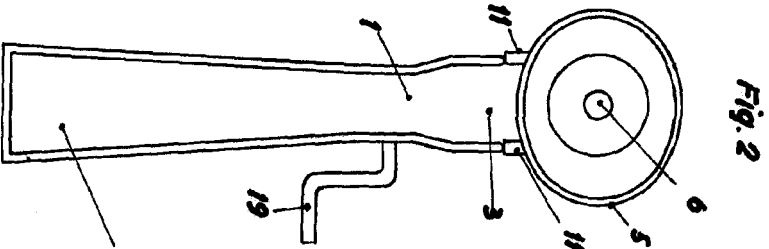


Fig. 2

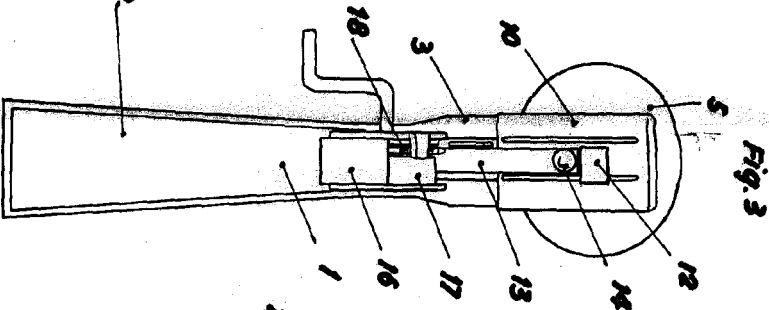


Fig. 3

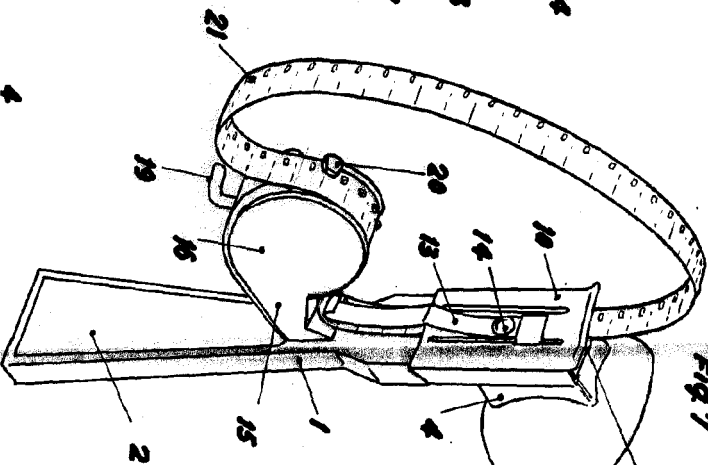


Fig. 4

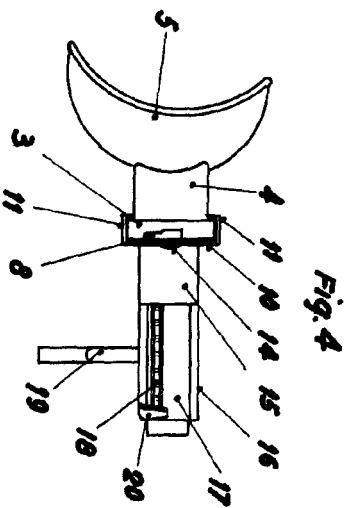


Fig. 5

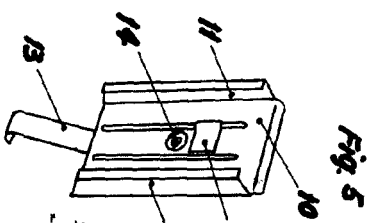


Fig. 6

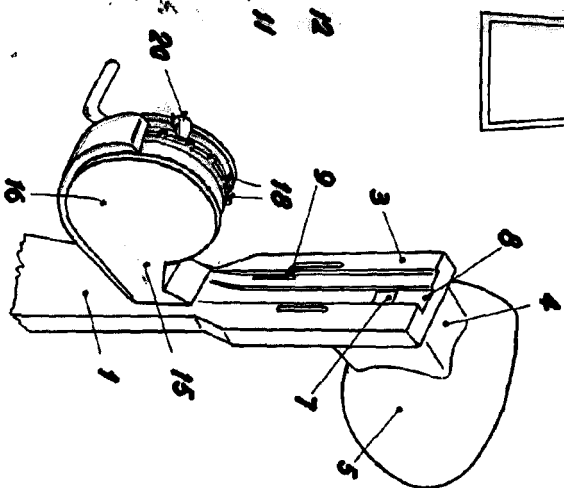


Fig. 7

7.09771

ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 7 ENERO 1959
P.A.

